

# Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)

Universidad Decana de América, fundada el 12 de mayo de 1551. Actualmente cuenta con 62 carreras, correspondientes a cinco áreas académicas, distribuidas en 20 Facultades. El Dr. Felipe San Martín, Vicerrector de Investigación y Posgrado de la UNMSM participó en las Jornadas y ratificó su compromiso que se concreta en los siguientes aspectos:

## ○ Actividades de Docencia en Programas de Grado y Posgrado

**Incorporación de los principios IAR en actividades académicas desde el Trabajo lectivo en distintas asignaturas.** Este compromiso se realiza en alianza con los Gobiernos Regionales y Locales, organizaciones nacionales e internacionales, desde los **Centros de Desarrollo Regional (CDR)** que realizan actividades académicas, de docencia e investigación en sus cinco sedes regionales, a fin de contribuir al desarrollo de sus respectivas áreas de influencia y del país. Programas y asignaturas mayormente relacionadas con la Facultad de Medicina Veterinaria (FMV):

- Programa de Internado en Medicina Veterinaria (5 créditos, 40 alumnos anualmente).
- Sistemas Productivos Pecuarios de cada uno de los CDR (4 créditos, 20 estudiantes en cada CDR anualmente).
- Prácticas en manejo de animales en costa, sierra y selva, según el CDR (3 créditos, 20 estudiantes en cada CDR anualmente).
- Producción de cuyes (3 créditos, 15 estudiantes en 3 CDR anualmente).
- Manejo sanitario de cianzas comerciales de cuyes (3 créditos, 10 estudiantes en 3 CDR anualmente).
- Programa de prácticas para estudiantes de la UNMSM (60 estudiantes en los 5 CDR anualmente).

Se plantea que en las asignaturas que se implementen en el futuro en los CDR de las otras 64 carreras profesionales que tiene la UNMSM contemplen los principios IAR (con unos 1.000 estudiantes en todos los CDR anualmente).



Centros de Desarrollo Regional de la UNMSM en donde se realizan actividades de intergración de los Principios IAR

## ○ *Actividades de Difusión de los Principios IAR*

**Talleres financiados por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP):** Alianzas estratégicas para el desarrollo regional sostenible: en IVITA-El Mantaro y en IVITA-Marangán.

*Objetivo de los talleres:* Presentar los principios de IAR, como contribuyentes al logro de la sostenibilidad de los sistemas productivos.

### *Actividades*

- Encuentro de los grupos de interés de la crianza de Camélidos sudamericanos, cuyes, ganado vacuno y ovino de la Región Cusca y Junín, tanto del sector público como privado, a fin de promover el acercamiento y colaboración conjunta con los principios IAR.
- Debate sobre la importancia de los principios en la seguridad alimentaria, nutrición, sostenibilidad de sistemas productivos, reducción de la pobreza, crecimiento económico, equidad social, entre otros. Asimismo, se reflexionó y discutió entre los asistentes la situación actual de estos principios IAR.



Talleres de divulgación sobre los Principios IAR

Por otro lado, la Universidad a través de los CDR estableció estrategias de difusión de los principios IAR a través de capacitación a docentes, investigadores y técnicos que tienen contacto directo con estudiantes y productores agropecuarios.

Estas acciones realizadas han permitido:

### *Taller Alianzas estratégicas para el desarrollo regional sostenible: IVITA-Marangán*

- Identificar los principales factores que afectan la producción y comercialización de los productos generados por esta especie y las alternativas de solución.
- Identificar programas o líneas de investigación, promoción y capacitación en CSA para ser abordadas de manera colaborativa entre las instituciones.
- Convocar los grupos de interés de la crianza de CSA de la Región Cusco tanto del sector público como privado a fin de promover los principios IAR y buscar el acercamiento y colaboración con los diversos sectores involucrados.

### Taller Alianzas estratégicas para el desarrollo regional sostenible: IVITA-El Mantaro

- Intensificar las relaciones interinstitucionales de La Estación IVITA El Mantaro, para el desarrollo de los sistemas productivos pecuarios y su contribución en el bienestar social.
- Congregar a personas y representantes de instituciones vinculadas a la cadena de valor de los principales productos pecuarios, con la intención de recoger información para mejorar la interacción.
- Identificar los problemas que dificultan el trabajo colaborativo interinstitucional a favor del desarrollo de las cadenas productivas de vacunos lecheros, ovinos, cuyes, pastos y derivados lácteos.
- Identificar los problemas que afectan la sostenibilidad de los principales sistemas productivos pecuarios en el valle del Mantaro.
- Presentar los principios de Inversión Responsable en Agricultura, como contribuyentes al logro de la sostenibilidad de los sistemas productivos.

### ○ Actividades de Investigación

En los CDR existen grupos de investigación diversos, cuya visión guarda estrecha correspondencia con los principios IAR. Por tal motivo desde el VRIP se está fomentando la práctica de estos principios en la elaboración de propuestas y proyectos, porque además de dar múltiples beneficios en lo alimentario y manejo sostenible de recursos, contribuirán a la mejora técnica de los proyectos.

Los CDR tienen por misión promover el desarrollo de las áreas de influencia de dichos Centros a través de la investigación, por ello en estos Centros se alentará proyectos y programas que contemplen los principios IAR. Se ha establecido que **todos los proyectos de investigación que promueva institucionalmente la UNMSM** a través del VRIP en el Sector agrario y en los CDR **deberán adoptar, en lo concerniente, los principios IAR**.



Ambito territorial de las acciones de investigación y de integración de los Principios IAR)

Con estas acciones la UNMS se compromete a:

- Señalar la importancia de los principios en la seguridad alimentaria, nutrición, sostenibilidad de sistemas productivos, reducción de la pobreza, crecimiento económico, equidad social, entre otros.
- Reflexionar y discutir entre los asistentes sobre la situación actual con respecto a la práctica de estos principios.
- Realizar una encuesta a los participantes sobre su percepción respecto al cumplimiento de los principios IAR.
- Incorporar los principios IAR en la sedes IVITA (CDR) en sus diferentes programas y asignaturas como el Programa de internado en Medicina Veterinaria; Sistemas productivos pecuarios de valle interandino; Prácticas en manejo de animales en sierra y selva, Producción de cuyes en sierra; Manejo sanitario de crías comerciales de cuyes en sierra; Programa prácticas para estudiantes de 3er y 4to ciclo académico, y otros que se implementarán en las diferentes facultades.
- Difundir a través de estos programas y asignaturas entre los docentes y estudiantes los Principios IAR para que sea practicados en su desempeño profesional. Cabe resaltar que en este proceso es importante el desempeño docente, pues si el docente internaliza y cumple estos principios los estudiantes seguirán ese ejemplo
- Informar al receptor del servicio de Responsabilidad Social que la actividad realizada se vincula con el cumplimiento de los Principios IAR y la razón por la que se practican estos principios. Esta acción reforzará el hecho de que el receptor de servicio vea al docente o extensionista como ejemplo y referente en la práctica de los principios IAR.
- Sensibilizar, capacitar y entrenar a técnicos extensionistas en la práctica de los Principios IAR. Pues la cobertura es mayor si los docentes interaccionan con los técnicos extensionistas y estos a su vez interactúan con productores y otros receptores de los servicios de extensión. Del mismo modo, si el técnico extensionista es buen ejemplo en la práctica de los principios IAR, el receptor del servicio seguirá ese ejemplo.

La UNMSM realizó una encuesta (128 productores) a los agentes implicados, para valorar la percepción de cumplimiento de principios IAR por parte de actores de las cadenas productivas pecuarias del valle del Mantaro, siendo los resultados los que se muestran en la siguiente tabla.

Principio IAR	Percepción de cumplimiento, %
Contribuir a la seguridad alimentaria y nutrición	55
Contribuir al desarrollo económico sostenible e inclusivo y a la erradicación de la pobreza	59
Fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres	45
Potenciar la participación y el empoderamiento de los jóvenes	31
Respetar la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques y el acceso al agua	24
Conservar y ordenar de forma sostenible los recursos naturales, aumentar la resiliencia y reducir el riesgo de catástrofes	41
Respetar el patrimonio cultural y los conocimientos tradicionales y respaldar la diversidad y la innovación	38
Promover sistemas agrícolas y alimentarios inocuos y saludables	59
Incorporar estructuras de gobernanza, procesos y mecanismos de reclamación inclusivos y transparentes	14
Evaluar y abordar las repercusiones y promover la rendición de cuentas	17

Encuesta de valoración sobre la integración de los Principios IAR en las cadenas productivas